



Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de marzo de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 12 de marzo de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted en relación con la carta de fecha 27 de febrero de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas ([S/2021/202](#)), en la que, mediante el uso de la expresión “grupos de milicias no estatales apoyados por el Irán”, se intentaba acusar a la República Islámica del Irán de prestar apoyo a tales “grupos de milicias no estatales” en el Iraq, extremo este que se rechaza categóricamente.

Como se ha aclarado en ocasiones anteriores (véase [S/2020/81](#)), la República Islámica del Irán no ha participado, ni directa ni indirectamente, en ningún ataque armado por parte de entidad o individuo alguno contra los Estados Unidos en el Iraq y, en consecuencia, rechaza firmemente toda alegación que atribuya al Irán, explícita o implícitamente, cualquier ataque llevado a cabo contra las fuerzas estadounidenses en el Iraq. Toda atribución de ese tipo carece de fundamento, y consecuentemente es nula de pleno derecho.

La República Islámica del Irán condena el ataque militar ilegal lanzado por las fuerzas estadounidenses contra las fuerzas iraquíes en la frontera sirio-iraquí el 25 de febrero de 2021. Estos peligrosos actos, que se han justificado incorrectamente sobre la base de una interpretación extremadamente arbitraria del artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, violan la soberanía de los países de la región, son claras manifestaciones de graves violaciones del derecho internacional y de la Carta, agravan la ya tensa situación en la región y, en la práctica, solo sirven a los malintencionados intereses de los grupos terroristas de esos países, por lo que se les debe poner fin.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Majid Takht **Ravanchi**
Embajador y
Representante Permanente

